

Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

RESOLUCION

Número 26
Presentada por: Hon. Luis Pérez Rivera

Serie 1997-98

PARA FELICITAR A TODOS LOS PROFESIONALES DE LA ENFERMERIA, EN ESPECIAL A TODAS LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS QUE LABORAN EN EL MUNICIPIO DE GUAYNABO EN ESTA SU SEMANA.

Por Cuanto : Durante la semana del 11 al 15 de mayo de 1998 se celebra la Semana de la Enfermera y Enfermero en Puerto Rico.

Por Cuanto :- Son las enfermeras(os) aquellos profesionales abnegados y sacrificados quienes más allá de una labor hay una entrega y una vocación la que no es capaz de ser compensada con todo el dinero del mundo.

Por Cuanto : En aquellos momentos donde las emergencias nos tocan, donde las tragedias llegan, el factor común son las enfermeras y enfermeros quienes con su profesionalismo y dedicación y con su mano dirigida por la mano del Creador nos levantan de nuestro lecho de enfermo y con su perseverancia regresamos a la vida.

Por Cuanto : Es la intención de esta resolución el reconocer esta labor pocas veces reconocida por entidades y organismos de nuestra sociedad puertorriqueña pero tantas veces solicitada por todos, como lo es la labor de tan distinguidos profesionales de la enfermería.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 13 DE MAYO DE 1998.

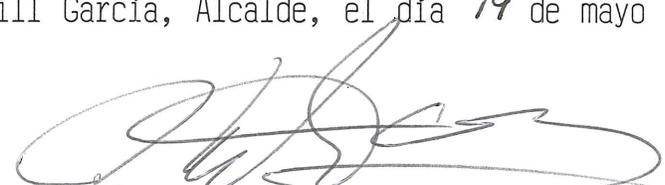
Sección 1ra.: Felicitar, como por la presente se felicita, a todos los Profesionales de la Enfermería, en especial a todas las Enfermeras y Enfermeros que laboran en el Municipio de Guaynabo.

Sección 2da.: Esta Resolución por ser de carácter urgente comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma será enviada a los Directores de los Departamentos de Salud Municipal, Programa Head Start, Defensa Civil y Emergencias Médicas para que éstos a su vez le entreguen copia de la misma a las enfermeras y/o enfermeros que laboran en su departamento.


PRESIDENTA


SECRETARIA

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 19 de mayo de 1998.


ALCALDE



*Municipio de Guaynabo
Asamblea Municipal*

*Milagros Pabón
Presidenta*

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 26, Serie 1997-98, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 13 de mayo de 1998.

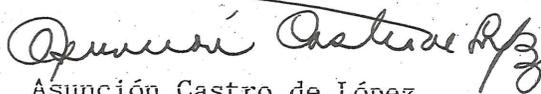
CERTIFICO, ADEMAS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Milagros Pabón
Guillermo Urbina Machuca
Carmen Gloria Berríos
Elsie Droz Rodríguez
Francisco Nieves Figueroa
Carmen Delgado Morales
Wilfredo Miranda Irlánda
Maggie Ginés Montalvo

Aida M. Márquez Ibañez
Luis Pérez Rivera
Lillian R. Jiménez López
Julio Vega Rosario
Carlos M. Santos Otero
Ramón Ruiz Sánchez
Luis Carlos Maldonado Padilla

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 19 de mayo de 1998.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad en Guaynabo, Puerto Rico, a los 19 días del mes de mayo del año 1998.


Asunción Castro de López
Secretaria Asamblea Municipal